

Reseñas

FRANCISCO BERNÍS, *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Ilustraciones de Juan Varela. Madrid, Gredos, 1995. XXXII + 232 pp. + 1 h. + 7 mapas + 2 láms. Biblioteca Románica Hispánica, V. Diccionarios, 16. ISBN: 84-249-1691-3.

Hasta ahora todos aquellos que habíamos de identificar alguna ave nos las teníamos que ver, además de con los diccionarios, con *A Glossary of Spanish Bird-names* de Keith Whinnom (Londres, Tamesis, 1966). Veintinueve años después aparece una obra, la que aquí reseñamos, que supera con creces el libro de Whinnom. No lo supera porque el libro de Bernís sea mejor, sino porque Bernís es un ornitólogo y tiene los conocimientos y las claves necesarias para la identificación de las distintas aves que surcan nuestros cielos y por lo tanto su trabajo no se limita a sistematizar lo que obras precedentes sobre ornitología, diccionarios, etc. han dicho sobre los nombres de las aves en español, que ese fue el objetivo del libro de Whinnom.

No vamos a reseñar este libro como especialistas en ornitología, bien claro deja Bernís que ni lo somos ni tenemos autoridad en ello (s. v. *atahorma*, p. 28) "Fradejas [...]; no sabemos con qué autoridad, pues no es ornitólogo", y eso ya lo dijimos nosotros mismos a principios de los años 80 "no somos especialistas en ornitología" (*AFA*, 30-31, p. 340); por eso nos acercaremos a este magnífico libro con la visión del filólogo, del historiador de la lengua y la de conocedor -no diremos especialista por evitar males mayores- de los libros de cetrería medievales y áureos escritos en cualquiera de las lenguas vernáculos de la península Ibérica, y también porque son una de las fuentes que Bernís emplea en su descripción histórica.

El objetivo de este *Diccionario* lo expone Bernís en la introducción al mismo: "propia- mente dicho es un estudio histórico-geográfico de vernáculos castellanos y algunos gallegos y valencianos, distribuidos al amparo de *vernáculos titulares* castellanos" (p. xxii).

El contenido de esta obra nos lo da el mismo Bernís en el apartado 7 de la introducción: "La obra se divide en cuatro partes: «Introducción», «Referencias bibliográficas», «Diccionario» e «Índices»». «La «introducción» [...] consta de cuatro capítulos: 1. Preliminares; 2. Muestreo y estudio de vernáculos; 3. Origen y naturaleza de los vernáculos, y 4. Onomatopeyas y otros impactos del cantar de las aves». «Las «Referencias bibliográficas» se articulan en tres lotes: 1. Antigüedad Clásica y Medievo, hasta el siglo XIV inclusive; 2. Siglos XV, XVI, XVII y XVIII, y 3. Siglos XIX y XX" (p. xxii).

Cada entrada del *Diccionario* consta de lema, “vernáculo titular” en la concepción de Bernís, la identificación con alguna especie o grupo de especies. El estudio histórico-geográfico en el que hace un repaso de los textos en los que aparecen los nombres de cada ave. Aquí hay una superación del libro de Whinnom ya que recoge la información de los libros de caza y cetrería, obras que Whinnom marginó en su estudio, y es, sin lugar a dudas, el aspecto más interesante del *Diccionario* y sobre el que volveremos unas líneas más adelante. Hay dos apartados finales separados de lo anterior por medio de dos y tres barras verticales. En el primero se incluyen “añadidos de última hora” (p. xxii) y en el último los “nombres patronímicos propuestos por la Sociedad Española de Ornitología (SEO), con otros propuestos por ornitólogos gallegos, portugueses, valencianos, catalanes, baleares y vascos” (p. xxiii). Nada tenemos que objetar ni al lema o “vernáculo titular”, ni a las identificaciones ornitológicas según los sistemas linneanos, ni a los añadidos de última hora, ni al último apartado en el que recopila los nombres oficiales de la SEO. Sí, en cambio, al estudio histórico, estudio en el que nos sentimos plenamente autorizados y somos expertos ya que hemos estudiado y editado todos y cada uno de los textos cetreros que Bernís ha expurgado.

Este estudio histórico va desde el siglo XIII hasta la época actual. Suele iniciarse con los textos cetreros como son el *Libro de las animalias que cazan*, los textos menores del ms. V.II.19 de El Escorial, don Juan Manuel, Pero López de Ayala, Vallés (cita a Juan de Sahagún en la bibliografía pero no lo utiliza), Zúñiga y Sotomayor y el portugués Fernandes Ferreira como hitos, lo que no obsta para que haya referencia a otras obras. Además de estas fuentes cetreras recurre a los cronistas de Indias (fray Bernardino de Sahagún, Pedro de Cieza), traducciones de Plinio y naturalistas de los siglos XVII, XVIII y XIX. Es lástima que no se haya servido de otra fuente de información como son los diccionarios de Sebastián de Covarrubias, de Luis de Rosal, de Terreros y Pando o el *de autoridades*, obras que podían haber aportado detalles muy interesantes sobre la historia y etimología de los nombres de las aves.

La idea de utilizar los viejos autores es la más brillante del *Diccionario*, sin embargo, es en el que un trabajo que podría haber sido modélico queda en un bosquejo de lo que podría haber sido. El primer fallo de Bernís es que no es filólogo sino ornitólogo; carece, por tanto, de la preparación necesaria para interrogar los textos desde una perspectiva histórica sin dejar que éstos, o sus editores, le engañen, pues da por válidos nombres que a todas luces son meras erratas de imprenta o yerros de copia, bien de los editores bien de los amanuenses. Veamos unos cuantos casos:

“En Don Juan Manuel consta también el sincopado *alcarán* como vernáculo alternativo” (s. v. *alcaraván*, p. 17). *Alcarán* es error del manuscrito, y es una lectura que aparece enmendada, con las indicaciones precisas, en la única edición filológicamente válida del *Libro de la caza* don Juan Manuel, la de José Manuel Blecua (p. 592).

“En castellano aparece *cerniglo* en el *Libro de los Açores* (ss. XIII-XIV), y *cerrenfalo* en López de Ayala (s. XIV)” (s. v. *cernícalo*, p. 53). De acuerdo con las variantes expuestas por Cummins en su edición del *Libro de la caza de las aves* del canciller Ayala,

en ningún momento aparece la variante *cerrenicalo* aunque sí otras como *cernigolo*, *ce-enigolo* y *cernicholo* (p. 195, n. 45).

“En López de Ayala aparece la forma moderna *pájaro*, mientras que la forma arcaica es empleada todavía en el s. XVI por Fernández de Oviedo y por Fco. Hernández” (s. v. *pájaro*, p. 102). En ninguno de los manuscritos de Pero López de Ayala, según la edición de Cummins, aparece la forma *pájaros*, es del todo imposible. La explicación reside en que la edición utilizada por Bernís para extraer los datos es la del erudito decimonónico Gutiérrez de la Vega publicada en 1879 y por lo tanto las modernizaciones gráficas son lo más usual.

“No veo más precedentes antiguos que el *algorracos* de Vallés (s. XVI)”, (s. v. *alforraco*, p. 21). Lo correcto es *algorrazos*, el error viene de la pésima edición publicada en 1947 por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos y basada en el ms. de la Biblioteca Colombina, en la que los editores sistemáticamente eliminaron las cedillas (el único caso de *algorrazo* en Vallés se localiza en el Prólogo). Además de la forma *algorrazos* de Vallés, se documenta en el *Espéculo de las leyes* de Alfonso X, en el *Libro del caballero y el escudero* de don Juan Manuel y en el v. 1007c del *Libro de buen amor*, aunque ahí es de interpretación complicada.

“*Aloya* o *calandia* dice Vallés (s. XVI) ser propia para cazar con alcotán” (s. v. *alondra*, p. 22). En el *Libro de acetrería* de Juan Vallés lo único que se documenta *calandria*, ave que sólo aparece en libro II, XXVI y XXVII (fols. 71r, 72r), nunca *calandia*.

“En Vallés (s. XVI) esto último se menciona como *anadilla* o *andilla*”. Nuevo error de las fuentes utilizadas, en toda la obra de Vallés se utiliza una sola vez *anadilla* (I, XI, fol. 18r), nunca *andilla*.

“Vallés (s. XVI) cita por dos veces *victor*” (s. v. *avetoro*, p. 33). Efectivamente, Vallés cita por dos veces este pájaro, pero siempre bajo la forma *vitor* (II, X, fol. 56v y II, XI, fol. 57r), nunca *victor*.

“Vallés [...] usa *alavanco* y *avanco*” (s. v. *lavanco*, p. 115). Vallés jamás utiliza *avanco* y sí *alabanco* (I, XX, fol. 28r) y *alavanco* (II, X, fol. 56v) con una única ocurrencia para cada forma.

“Durante el s. XVI los autores castellanos emplean unas veces *grúa* y otras *grulla*, o ambos vernáculos alternativamente, como ocurre en Vallés” (s. v. *grulla*, p. 107). Este autor, que no es castellano sino navarro, jamás usa la forma moderna *grulla* sino *grúa* (28 veces en el libro II y una en el libro III).

Todos estos errores, y otros muchos a lo largo de todo el *Diccionario*, no son atribuibles a la impericia de Bernís, sino a sus fuentes y las ediciones que en algunos casos ha utilizado. En otras ocasiones el único responsable del error es Bernís. Así, por ejemplo, al hablar de las cigüeñas (p. 54) dice: “Cuenta López de Ayala que en un afluyente del río Záncara hay muchas *cigüennas* pretas «et es muy fermosa caza para los falcones». Pero el Canciller en ningún momento menciona el río Záncara ni ningún afluyente del mismo, y la única ocasión en la que habla de cigüeñas negras es con referencia a una anécdota de un baharí sardo del rey don Pedro: “e yo vi un bahary sardo al Rey don

Pedro, que traya Ruy Gonçalez de Yllescas, Comendador de Santiago, que era su falconero, e sin ayuda de otro falcon deribava la grua e la çigüeña prieta e la ansar brava e el çisne, e lo tenia fasta que llegaba el galgo” (cap. III, p. 69). A lo que Bernís se refiere es a un pasaje del *Libro de la caza* de don Juan Manuel, pasaje que dice: “El arroyo de Alcanauate nasce so Los Cubos en la fos del Castiello et entra en Zancara en el Prouençio [...] Et en este arroyo ay muchas garças al paso et muchas cigüen[n]jas prietas et es muy fermosa caça para los falcones que las quieren matar” (cap. XII, pp. 586-587).

Otro yerro de Bernís se encuentra en el artículo dedicado al *guión de codornices* en el que dice: “No obstante, en cast., aparece *rey de codornices* en Vallés (1556), autor que se ofusca al comentar a Plinio y dice que el ave «sería una corneja»” (p. 108). Vallés no se ofusca en ningún momento, ni con Plinio ni con ningún otro autor, en el pasaje al que alude Bernís y que se encuentra en el libro segundo (cap. II, fol. 46r), Vallés dice que “más parece que cuadra lo que Plinio escribe”, pues quien dice que “la ave que las codornizes llevan para el efecto dicho es la corneja” es un *De natura rerum*.

También se debe a Bernís, no a sus fuentes, el decir que en Vallés *cuerva preta* es sinónimo de *cuervo marino* (s. v. *cuervo marino*, p. 69), pues Vallés nunca menciona el *cuervo marino* junto a la *cuerva prieta* (no *preta*): “Dize también que vio en casa del Rey don Pedro un alfanegue torçuelo muy pequeño que matava un par de ánades sin compañía como un neblí, y que matava cuerva prieta, y de las capuhayadas, y doral y garçota veniendo por el cielo” (II, XX, fol. 67r).

A nadie más que a Bernís se le puede reprochar el que diga con respecto al *cuervo calvo* que “este enigmático vernáculo castellano consta ya en Vallés” (s. v. *cuervo calvo*, p. 69); podemos aclararle que el *cuervo calvo* se documenta en Pero López de Ayala (cap. VIII, p. 95), que es de donde lo tomó Vallés. Asimismo, el Canciller Ayala tampoco menciona en ningún momento una “cuerva capusada” (s. v. *cuerva*, p. 67) sino que en el cap. VII (p. 80) don Pero dice “e matava cuerva prieta, e delas capusayadas”.

Todos estos errores y otros muchos que plagan el *Diccionario* son yerros de lectura, de interpretación y comprensión únicamente atribuibles a Bernís.

La osadía de Bernís como etimologista es tremenda. Ya en la introducción deja sentado que los lingüistas “exploran con variable fortuna” la etimología (p. x) y que para la “posible explicación etimológica” es “necesario del concurso del ornitólogo” (p. vii), y así se permite poner en duda etimologías probadas como la de azor: “el vernáculo *azor* pudo derivar de lat. vulgar *acceptor*” (s. v. *azor*, p. 36), o descartar etimologías muy probables como la de *lavanco* y formular teorías disparatadas: “A nuestro juicio *lavanco* podría llevar la partícula *anco* equivalente de «auco» u «oca», pero ignoramos qué puede expresar la partícula «lav» que es «alav» en algunos casos, aunque sugiere una asimilación popular de la idea de agua. Posteriormente, a oídos del vulgo pudo sonar como «ala-branco» o «ala-blanco», formas que no vemos producidas, pero cuya idea podría explicar que las asignaciones (1), (2) y (3) corresponden a aves que al volar exhiben una llamativa área blanca en las alas” (s. v. *lavanco*, p. 115). O propone una hipotética for-

ma árabe "ismerili" para el *esmerejón* (s. v. *esmerejón*, p. 80) o que *alcaudón* proviene del "árabe *qaíd*, «capitán, gobernador»" (s. v. *alcaudón*, p. 18).

Hay a lo largo de todo el *Diccionario* una obsesión helenista, y así quiere hacer derivar del griego *phaps* un término árabe que él transcribe del *Libro de los animales que cazan* o Mohamín (según su ortografía) como *faxos*; sin embargo, en el ms. Res. 270 de la BN que es el utilizado por Bernís, en ningún caso aparece *faxos* (s. v. *paloma*, p. 136), sino *saxe* (I, XI, fol. 53r, p. 58), aquí lo que ha sucedido es que ha confundido una ese alta con una *f*y como le cuadra a una probable etimología griega bienvenida sea (hay otra ocurrencia de esa palabra en el ms. Res. 270, pero en vez de estar escrita con ese alta lo está con *x*: *xaxe* (I, VII, fol. 26v, p. 32) con lo que la posible lección con *f* queda totalmente descartada).

El absoluto desconocimiento que de la historia de nuestra lengua tiene Bernís, le hace extenderse en datos nimios y sin ningún interés como son las alternancias ortográficas de *b* y *v*: "En castellano vemos *avutarda* en la traducción de Mohamín (s. XIII), y *abutarda* en Juan Ruiz, *agutarda* en Don Juan Manuel y *avutarda* en López de Ayala, todos en el siglo XIV. En el s. XVI unos autores escriben *avutarda* [...] y otros dicen *abutarda*" (s. v. *avutarda*, p. 35); de *ç* y *z*: «En el siglo XVI da *lechuças* y *lechuzas*» (p. 118a, s. v. *lechuza*), "en Don Juan Manuel y en López de Ayala (s. XIV) consta *azor* y, a partir de aquí, diversos autores del s. XVI emplean *azor*, *açor*, o ambos vocablos alternativamente, lo último acaso por inconstancia del copista" (s. v. *azor*, p. 36), "Aparece *picaça* en el *Libro de los Animales* (s. XIII) y en Juan Ruiz, [...], y, con igual significado de ave, emplean *picaza* don Juan Manuel y López de Ayala" (s. v. *urraca*, p. 178); de *f* y *ff*: "En el *Cantar de Mio Cid* (s. XII) es *falcón*, pero en otros medievales vemos *ffalcón* o esto y *falcón* indistintamente" (p. 110a, s.v. *halcón*); de *i* e *y*: "Aparece *buitres* y *buytre* en el Mohamín (s. XIII) y más tarde *bueitre* en copia del *Libro de los animales* (s. XIV) y *bueitre* en López de Ayala [...]. A partir de aquí casi todos los autores emplean *buitre*, aunque en el s. XVII escriben a veces *buytre*" (s. v. *buitre*, p. 43), etc., etc., etc. Como si cada una de esas variantes gráficas supusiera una palabra distinta, un vernáculo, por usar las palabras de Bernís, diferente y del que hay que dar cuenta.

Hay otros muchos puntos problemáticos en este *Diccionario* como son el desbarajuste de referencias bibliográficas que hay entre las pp. xxv y xxx. No sigue ninguna norma académica en su compilación, por lo que la consulta de algunas referencias es del todo imposible debido a la absoluta carencia de datos bibliográficos mínimos imprescindibles; así, quien quiera consultar los artículos de G. Di Stefano "*Il Libro de la caza di Pero López de Ayala e il Livro de Falcoaria di Pero Menino*" y "*Don Juan Manuel nel suo Libro de la caza*", o el *Libro del rey Dancos* según la edición de Gunnar Tilander tendrá serios problemas porque de los artículos de Di Stefano sólo da los años de su publicación y no las revistas en las que aparecen y del libro del rey Dancos tan solo dice: "*Dancos, Libro de Cetrería del Rey D., versión cast. del siglo XIV; el orig. lat. es del s. XII; vers. cast. en edic. Tilander, 1966*" (p. xxv), sin aclarar ningún dato sobre Tilander 1966. Tampoco distingue entre editor literario: Tilander, Fradejas, Evans, Pensado y ca-

sa editorial como Espasa Calpe, pues en muchos casos hace preceder el nombre del editor literario y de la editorial de "edic.". Tan complicado, tan incompleto es el sistema de referencias que a veces ni las autocitas son correctas y fácilmente identificables, y para muestra, un botón: Bernís dice haber publicado en 1995 un artículo titulado "Folklore cigüeñil" en una *Revista de Filología y Cs. Populares* editada por el CSIC (p. xxviii). No conocemos ninguna revista que lleve tal título, todo lo más, y creemos que se refiere a ella, existe la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*.

La conclusión a que llegamos tras la lectura de este *Diccionario de nombres vernáculos de aves* es que se partía de una idea excelente: ofrecer no solo la lista de los nombres de las aves españolas junto con su probable identificación con especies determinadas y los diversos nombres que en varias zonas de España se les da, sino la dar al lector una historia de esos nombres a través de los autores que han tratado el tema, en especial autores de libros de cetrería. Esa era una idea brillante ya que proporcionaría una herramienta de trabajo para los legos en la avifauna española. En cierta medida esos objetivos se han conseguido ya que el lema o *vernáculo titular*, la identificación con una especie o grupo de especies y los llamados *patronímicos* de acuerdo con la Lista patrón de la SEO ya ofrecen de por sí a los filólogos y otros lectores una fuente de información valiosísima para sus trabajos; sin embargo, las explicaciones históricas, la búsqueda de datos en el pasado es un absoluto fracaso debido al desconocimiento que Bernís tiene de las más elementales técnicas de investigación filológica.

Esperamos que si se publica una segunda edición, y la obra la merece, se haga con el concurso de un filólogo que sepa valorar las lecturas que ofrecen las diversas ediciones de los textos que se expurguen, que tenga los conocimientos lingüísticos y etimológicos pertinentes. En definitiva, que Bernís aplique una de sus propias afirmaciones, que «la calidad y experiencia del buen asesor es en este caso fundamental» (p. x).

Ediciones utilizadas para las comprobaciones:

JUAN MANUEL (1981). *Libro de la caza*, en *Obras completas*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Gre-dos, pp. 515-596.

PERO LÓPEZ DE AYALA (1986). *Libro de la caça de las aves*, ed. John G. Cummins, Londres, Táme-sis.

MOAMÍN (1987). *Libro de los animales que cazan*, ed. José Manuel Fradejas Rueda, Madrid, Casa-riego.

JUAN VALLÉS (1994). *Libro de acetrería y montería*, ed. José Manuel Fradejas Rueda, Madrid, Círculo de Bibliofilia Venatoria.

José Manuel Fradejas Rueda (UNED, Madrid)